

ACTA DE SOCIOS DE MAGSILSA TOUR C A

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo once horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Km 1 ½ vía Pasaje en el centro comercial ORO PLAZA Segundo Piso Alto Oficina 307 se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la compañía **MAGSILSA TOUR C A**, con la presencia de los siguientes socios: Abg. Mariana Magaly Sanchez Roman, Silvia del Carmen Sánchez Román, Amparito del Rosario Aguilar Ojeda, Mayra Victoria Vinueza Niebla, quienes representan la sociedad del capital pagado,. Al efecto se hace conocer lo siguiente. **UNO DECLARACION DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de socios de Magsilsa Tour C A, conforme al artículo 238 de la ley de compañía.- **DOS ORDEN DEL DIA:** Los socios manifiestan únicamente que la Junta General Universal de Socios acordada se conozcan los vigentes asuntos: **a) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía del Ejercicio Económico 2014; b) Conocimiento y aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2014; c) Conocimiento y Aprobación del Estado de Perdida y Ganancias del ejercicio Económico 2014;** La presente Junta General universal de Accionistas es presidida por la señora Abg. Mariana Magaly Sánchez Román en su calidad de Gerente de la compañía y accionista, Mayra Victoria Vinueza Niebla, en su Calidad de secretaria compañía y accionista, y la Sra. Silvia del Carmen Román en Calidad de Presidenta de compañía y accionista, y Amparito del Rosario Aguilar Ojeda en calidad de accionista. La señora Presidenta, dispone que se elabore la nomina de socios presentes, estableciéndose una vez mas que existe el quórum necesario para la realización de este tipo de Juntas, luego de lo cual se solicita a la secretaria se presida a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día el mismo que se refiere a **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía**, La señora Abg. Mariana Magaly Sánchez Román da lectura al informe de su administración correspondiente al ejercicio económico 2014, Informe en donde: a) Que la compañía en este año tuvo actividad económica tanto movimientos de ingresos y gastos en el año 2014, señora Abg. Mariana Magaly Sánchez Román menciona que, una vez conocido por todos los socios el Informe de Gerencia General y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañía y la realidad suscitada de la Compañía se pruebe dicho informe. Todos los asistentes expresan su conformidad, lo cual es cumplido. La señorita secretaria Proclama que todo los socios han votado a favor de la moción. La Presidenta requiere que, una vez desempeñada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señorita secretaria expresa que la Junta General Universal de socios han llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del Quórum decisorio); “Aprobar el informe de la señora Gerente General de la compañía señora Abg. Mariana Magaly Sánchez Román, correspondiente al ejercicio económico 2014”; Tratado y resuelto el primer punto de la agenda los socios acuerdan conocer y resolver el segundo punto de la agenda.

B) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.- La señora presidenta de la compañía solicita que el comisario de la compañía de lectura al Balance General del Ejercicio Económico 2014 preparado por la Gerente General y la Contadora de la Compañía; la Gerencia General resalta que existió movimientos de ingresos y egresos pero que no hubo Ganancia en vista que la compañía recién se esta dando a conocer en la provincia y el país en la venta Ticket en el año 2014 y tuvo gastos administrativos para mejorar su actividad emprendida se contrato una recepcionista a medio tiempo. La señora Abg. Mariana Magaly Sánchez Román menciona que,

una vez conocida por todos los accionistas el Balance General y que por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y la realidad societaria de la Compañía, se apruebe el Balance General del ejercicio económico 2014. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La presidenta requiere que una vez terminada la votación por secretaria se manifieste la resolución. La señorita secretaria expresa que la Junta Universal de socios a llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% de Quórum decisorio); **“Aprobar el Balance General del Ejercicio Económico 2014”**. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda los socios acuerdan conocer y resolver el tercer punto de la agenda.

C) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014; la Señora presidenta de la Compañía solicita que por secretaria se de lectura al Estado de Perdida y ganancias del Ejercicio Económico 2014, preparado por la Gerencia General y la contadora de la Compañía; La señora Abg. Mariana Magaly Sánchez Román menciona que una vez conocido por todos los socios el Balance de Perdidas y Ganancias y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y la realidad societaria de la compañía, se apruebe dicho estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014. Todos los socios expresan su conformidad a tal moción. La señora Presidenta de la Junta solicita se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señorita secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La presidencia requiere que, una vez determinada la votación por secretaria se manifieste la resolución. La señorita secretaria expresa que la Junta universal de socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% quórum decisorio). **“Aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio Economico 2014”**, dando por terminado la Reunión.

Abg. Mariana Magaly Sánchez Román

GERENTE GENERAL

Sra. Silvia Del Carmen Sánchez Román

PRESIDENTA

Srta. Mayra Victoria Vinuezas Niebla

SECRETARIA

Sra. Amparito del Rosario Aguilar Ojeda

ACCIONISTA